

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 86/19**  
**SEPTIEMBRE/2019**  
**Período 09/09/19 al 13/09/19**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL  
LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE
Secretaría de Hacienda C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Obras Públicas ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretaría de Servicios Públicos ING. ANDREA SOLEDAD ÁLVAREZ	Secretaría del Ambiente y Espacio Público SR. NICOLÁS FERNANDO VERON

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**14/11/2019**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 86/19 – Septiembre 2019 – Período 09/09/19 al 13/09/19

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 86/19**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 09/09/19 al 13/09/19.-**

DCTO. N° 1156 (09/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS QUINCE MIL -----  
----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 15.000,00) a favor de la Sra. ROMERO  
ORTIZ INÉS RAMONA, D.N.I N° 22.217.678, Encargada de la Filial en la Capital de la  
Asociación de Diabéticos Andalgalá; destinado a solventar los gastos de servicio de luz y de  
mantenimiento de la mencionada entidad. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir  
Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1156.pdf>

DCTO. N° 1157 (09/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL CON  
----- 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor del Técnico Superior Oficial  
Sub Alcaide del Servicio Penitenciario Provincial, Sr. TULA RAÚL EDGARDO, D.N.I N°  
28.780.850; destinado a solventar los gastos que demandara la compra de trofeos y medallas  
para la premiación de las Olimpiadas Penitenciarias. Autorizando a la Secretaría de Hacienda  
a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1157.pdf>

DCTO. N° 1158 (09/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS UN MILLÓN -----  
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 1.200.000,00)  
CON 00/100 Ctvo. a favor de ANDRADA MARÍA JOSÉ, D.N.I N° 37.306.559, Presidente  
de la Asociación Civil, “Trabajo y Compromiso Vecinal”, destinado a solventar los gastos que  
demandará la compra de materiales de construcción y pago de mano de obra para realizar  
veredas a los vecinos donde se encuentra dicha Asociación; los cuales serán abonados en tres  
cuotas consecutivas de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 400.000,00)  
cada una de ellas. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago,  
informando que tiene el compromiso de adjuntar la oportuna rendición de cuentas del dinero  
otorgado en la primera cuota, para que pueda autorizarse el desembolso de la segunda cuota.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1158.pdf>

DCTO. N° 1159 (09/09/2019): Designando representante de la Municipalidad de San -----  
----- Fernando del Valle de Catamarca – Provincia de Catamarca, en  
el Primer Curso Internacional de Hidroponia de la Región del NOA, en la ciudad Capital entre  
el 10 y 12 de Septiembre de 2019, a la Sra. JIMENA DE LA BARRERA, D.N.I N°

36.844.080, Leg. N° 7078, dependiente de la Dirección de Gestión y Control Ambiental área Secretaría del Ambiente y Espacios Públicos, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS CON 00/100 Ctvo. (\$ 10.500,00); en concepto de Inscripción y Certificación de participación en el mencionado evento. Informando a la Sra. Barrera que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, una vez culminado el evento, para la oportuna rendición de cuentas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1159.pdf>

DCTO. N° 1160 (10/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.284.800,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1160.pdf>

DCTO. N° 1161 (11/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL CON ----- 00/100 Ctvo. (\$ 7.000,00) a favor de ARROYO ÁNGEL EDUARDO, D.N.I N° 25.746.085; destinado a la compra de materiales de construcción para su vivienda. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1161.pdf>

DCTO. N° 1162 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor del Club Atlético Montmartre, a --- ----- través de su Presidente Sr. ARAGÓN MALAK HÉCTOR DANIEL, D.N.I N° 23.024.621 por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), destinado a cubrir los gastos que demanda continuar con la obra del predio donde funciona dicho Club; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1162.pdf>

DCTO. N° 1163 (11/09/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS OCHO MIL CON ----- 00/100 Ctvo. (\$ 8.000,00) a favor del Sr. MOYA JULIO OMAR, D.N.I N° 17.217.088, destinado a solventar los gastos que demandó el servicio de sala del velatorio por el fallecimiento del Sr. Olmos Juan Amato, persona sola sin familia ni amigos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1163.pdf>

DCTO. N° 1164 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRIENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1164.pdf>

DCTO. N° 1165 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1165.pdf>

DCTO. N° 1166 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 28.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1166.pdf>

DCTO. N° 1167 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 98.600,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1167.pdf>

DCTO. N° 1168 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SIETE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 7.700,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1168.pdf>

DCTO. N° 1169 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTISÉIS MIL CON 00/100 (\$ 26.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1169.pdf>

DCTO. N° 1170 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRIENTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1170.pdf>

DCTO. N° 1171 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRIENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 32.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1171.pdf>

DCTO. N° 1172 (11/09/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 59.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1172.pdf>

DCTO. N° 1173 (12/09/2019): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 343, --- titularidad del Sr. ELOY ALBERTO AYBAR, D.N.I N° 8.045.402, a favor del Sr. JUAN EDGARDO CEFERINO SANTUCHO, D.N.I N° 17.313.685; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio OCU685.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SSPC-1173.pdf>

DCTO. N° 1174 (12/09/2019): Adjudicando en calidad de permisionaria de la Licencia de -----  
----- Remis N° 396 a la Sra. FLORENCIA YANINA CHÁVEZ, D.N.I N° 37.307.050, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ordenanza N° 2509/92 y su modificatoria Ordenanza N° 6657/16, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas. Afectando provisoriamente por doce (12) meses a la prestación del servicio público de Remis, el automóvil Dominio AC941CO.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SSPC-1174.pdf>

DCTO. N° 1175 (12/09/2019): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 281, -----  
----- titularidad de la Sra. NATALIA HORTENCIA CANTOS, D.N.I N° 27.371.953, a favor de la Sra. MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LA PEYRE, D.N.I N° 25.302.435; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio OAA828.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SSPC-1175.pdf>

DCTO. N° 1176 (13/09/2019): Facultando a la Secretaría de Hacienda a efectuar las -----  
----- Imputaciones, Registraciones y Trámites necesarios a fin de que se efectúe el pago de la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO CON 13/100 (\$ 1.764.321,13), con Transferencia Bancaria en la cuenta del Banco de la Nación Argentina N° 9904967925, sección Depósitos Judiciales, CBU N° 01100466450099049679251.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-1176.pdf>

DCTO. N° 1177 (13/09/2019): Vetando totalmente la Ordenanza N° 7372/19 sancionada por -  
----- el Concejo Deliberante en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, a los Veintinueve días del mes de agosto de 2019.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-1177.pdf>